

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2023/3931 *Convocatoria de 2 oficiales primero eléctricos, personal laboral interino, mediante el sistema de oposición libre.*

Anuncio

Don Francisco Carmona Limón, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 18 de julio de 2023, se han aprobado las bases para la selección de 2 oficiales 1º eléctricos, en régimen de interinidad, personal laboral, para la cobertura de vacante, incluida en la RPT y plantilla presupuestaría, mediante el sistema de concurso- oposición libre, ya que las razones de urgencia que concurren impiden cubrir dichas plazas mediante personal laboral fijo.

• Características:

- Oficial 1º Eléctrico.
- Categoría: Oficial 1º.
- Grupo C2.
- Nivel 18.
- Nº plantilla: 85 Y 305.

La instancia y la documentación exigida será dirigida al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o a través de cualesquiera de las formas establecidas en el Art 16 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

Los criterios de selección están publicados íntegramente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y página web de la corporación (<http://www.andujar.es> y dentro de este, en "empleo municipal").

Andújar, 19 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO CARMONA LIMÓN.